

Guayaquil, 27 de enero del 2014

Señor
LIQUIDADOR PRINCIPAL
ASUNVEG S.A. en Liquidación
Ciudad.

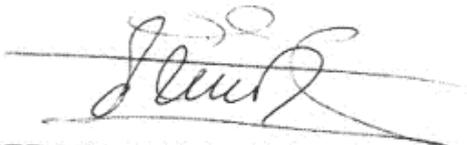
De nuestras consideraciones:

Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, el señor EFRAIN ARTURO RUANO ROSERO y su cónyuge, en su calidad de CEDENTES, han transferido al señor ANDRES NEIRA FLORES, las CUATRO (4) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1,00) cada una, que les corresponde en el capital social de la compañía ASUNVEG S.A. en Liquidación

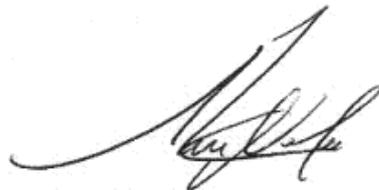
CEDENTES y CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, agradecemos a usted, se sirva registrar la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ASUNVEG S.A. en Liquidación; así como comunicar el particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los efectos legales pertinentes.

Atentamente,



EFRAIN ARTURO RUANO ROSERO
CEDENTE



ANDRES NEIRA FLORES
CESIONARIO



CEDENTE